



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00174606- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por el Director de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, donde manifiesta la necesidad de firmar un nuevo contrato para la provisión del sistema de monitoreo correspondiente al Sistema de Detección de Incendios en el Pabellón CEPIA y en el Pabellón México; y

CONSIDERANDO:

Que el costo de mantenimiento mensual es de \$2.010 desde el día 01/04/21 hasta el día 31/03/21.

Que se llegó a la conclusión que lo más conveniente era otorgar la prestación del servicio a la empresa Warning Sistemas de Seguridad SRL, que ya lo venía realizando desde el año anterior.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer los servicios prestados por la empresa Warning Sistemas de Seguridad SRL, CUIT 30-71202541-3 desde el día 01 de abril de 2021 y hasta el día de la fecha y declararlos de legítimo bono. Aprobar la contratación desde el día de la fecha y hasta el día 31 de marzo de 2022, estableciendo un monto mensual de **\$2.010 (pesos dos mil diez pesos)** para cada uno de los Pabellones.

ARTÍCULO 2º: Se designan como responsables a Gabriel Oscar Almada, Legajo: 40.041 y Gonzalo Alfredo Castro, Legajo: 49.464, de acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta.

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos Facultad.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a la Secretaría de Gestión y Planificación, al Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, al Área Económica Financiera y a su Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido remitir las actuaciones al Área Económica Financiera.

d.o. /cbp

